

**DON JESÚS MIGUEL HADDAD BLANCO (1938-1978).**

**Director General de Instituciones Penitenciarias asesinado por los Grapo el 22 de marzo de 1978 en Madrid.**

*Observo melancólicamente esta encarnación escrita.*

*Es el poder que me otorga la pluma y la voluntad de recuerdo. Me aferro al bolígrafo como si fuera un amuleto mágico, **como si tal hecho me ofreciera la condición necesaria para esculpir todo lo que rodea tu figura**, convencido que en ella descansa la gratitud, el recuerdo y un profundo legado. Te prometo que no será la última y, aunque no soy responsable más que de mi propia leyenda, espero que sepas acoger allá donde te encuentres, querido Jesús, aquello que con infinito cariño mereces. En silencio los años transcurren, en silencio la nube del recuerdo se aleja sobre el horizonte, y en silencio, paciente, **haciendo uso de las briznas que se elevan al cielo, espero te lleven anudados a su cintura estas palabras.***

*Para quién desconozca quién eres, basta con reproducir el tiempo que estuviste al frente de la Institución Penitenciaria como primero. **Te nombraron Director General de IIPP., en uno de los peores y mas convulsos momentos del panorama penitenciario español.** Las cárceles ardían con un movimiento revolucionario que amenazaba con tumbar el sistema del que ahora formabas parte. No te echaste atrás, y espada en ristre decidiste afrontarlo donde los problemas han de ser solucionados. Escuchando al patio.*

*Nueve de diciembre de mil novecientos setenta y siete. Treinta de marzo de mil novecientos setenta y ocho. Trece. Apenas cuatro meses en el cargo y **emprendiste un movimiento democratizador normativo con una reforma limitada en su extensión**, en espera de esa fuente final posteriormente redactada por tu sucesor como Ley Orgánica General Penitenciaria, cuyo objetivo final era el respeto a la personalidad humana de cada interno; tú, que creaste un pequeño cuadro jurídico acorde y en base a la humanización de la pena; tú, como observador de la realidad política y que trece balas acabaron finalmente con tu vida y con parte de tu sueño. Tú y tu preludio normativo 2273/1977.*

*¿Qué tipo de odio visceral puede arremeter a una persona para descerrajar trece tiros a otra persona? ¿y qué le queda en este momento? Tu familia continuó profesándote el mismo amor de siempre, a pesar de que se vieron obligados a compartir aquel recuerdo de dolor y amargura, bajo cuyo peso, no tardaron en envejecer de forma prematura. Atormentados desde aquel día, es difícil encontrar un hueco de gozo al ardiente recuerdo paterno. **Y lo***

*hacen en silencio, uno de los llamados herméticos, como si el tiempo no existiese entonces, excepto en el lento transcurrir de los días y las estaciones del año, formando un universo de cariño que se guarda muy escondido dentro del corazón*

*Por circunstancias que no vienen al caso, no ha sido posible ofrecerte el homenaje que me hubiera gustado haberte hecho. Y quizá haya un deje de melancolía en todo esto, **porque descubrir lo que encuentro en cada camino del homenajeado, me permite arañar, si cabe, parte de ese amor y recuerdo familiar.***

*No es necesario que me lo cuenten en una historia bajo el poso del café, ni que lo lea en un capítulo periodístico añejo, pues en tales casos no se alcanza más que el caparazón lejano de su figura. **El hecho de exponerme a los sentimientos familiares más profundos, requiere obtener la fidelización más absoluta,** el respeto y la humildad de alguien que fue parte de lo que es uno mismo.*

*Y alcanzar el respeto máximo hacia esta Institución, bajo esta maravillosa forma de recuerdo, hace que seáis sin pretenderlo, horizonte presente y futuro de mi vida penitenciaria. **Es probable que no tuvieras la intención de ser un héroe, y es en este punto, el único extremo de verdad, en el que la historia no va a ir de tu lado.** Permíteme, entonces, acompañarte en el día de hoy bajo el recuerdo de tu nombre al despertar y al cerrar los ojos al terminar el día.*

Con cariño sincero.

Tony.

Centro Penitenciario de PAMPLONA I.

A 22 de marzo del 2023.